

CUDAP: EXP-UNC: 61294/2014

CÓRDOBA,

02 FEB 2015

**VISTO**

- La nota presentada por la Sra. Profesora Encargada de la III° Cátedra de Patología, Prof. Dra. Reina Kaplan, solicitando autorización para cumplir tareas de investigación, extensión y docencia en la I° Cátedra de Patología, como carga anexa a sus funciones rentadas;

**CONSIDERANDO:**

- Que, cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Patricia Pagini (fojas 2 vta.);
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 18/12/2014 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1°: Autorizar a la Sra. Prof. Dra. Reina Fabiana KAPLAN (Legajo N° 35297), a desarrollar tareas de investigación, extensión y docencia en la I° Cátedra de Patología, como carga anexa a sus funciones rentadas de Profesora Encargada de la III° Cátedra de Patología, para el período lectivo 2015.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

Prof. Mgter ROGELIO FERRER  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°:**  
RP.mmc.smz